



REGLAMENTO

Nafarroa Xtrem 2017

1. FECHA Y LUGAR

La carrera por montaña NAFARROA XTREM en adelante **NX**, se celebrará el **sábado 19 de septiembre de 2017**, con salida y llegada en el polideportivo de [Zubiri](#) (Esteribar, Navarra).

Tiene dos modalidades:

- **NX67K**: 67 km y 4000 metros de desnivel
- **NX32K**: 32,8 km y 1890 metros

2. RECORRIDO

NX67K discurre por GURRUTXAGA-ZOTARAL-LIZARTXIPI-ADI-URKIAGA-ARTESIAGA-SAIOA-ZURIAIN-BURDINDOGI-URDANATZ-EGOZKUE-USETXI.

NX32K se dirige hacia el ADI por una vertiente, y tras hacer cima se regresa por la otra vertiente hasta Zubiri.

Las mediciones no están homologadas.

3. PARTICIPACION

Podrán participar todos los atletas, montañeros o deportistas, federados o no federados, mayores de 18 años que lo deseen, siempre que se atengan a lo indicado en este reglamento. La Organización recomienda a los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

4. MATERIAL OBLIGATORIO

El material obligatorio podrá ser requerido por la Organización en el control de dorsales y en cualquier otra parte del recorrido. Todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control bajo pena de sanción o descalificación de la carrera.

En caso de no llevar todo el material obligatorio, la Organización podrá no permitir la salida a los corredores u obligar a la retirada durante la carrera.

4.1 MATERIAL OBLIGATORIO NX67K



- 4.1.1 Chaqueta cortavientos con capucha y manga larga
- 4.1.2. Gorra o buff
- 4.1.3. Frontal o linterna con pilas de repuesto
- 4.1.4. Manta térmica o de supervivencia, mínimo 1,20 X 2,10
- 4.1.5. Mochila con contenedor para reserva de agua, mínimo 1 litro
- 4.1.6. Teléfono móvil con el número de la Organización **(600 000 0x0)** guardado y batería cargada
- 4.1.7. Comida con nº de dorsal marcado en los envoltorios
- 4.1.8. Vaso o recipiente reutilizable de 15 cl mínimo para los avituallamientos

EN CASO DE MALA METEOROLOGÍA

- 4.1.9. Chaqueta con capucha de membrana impermeable y transpirable
- 4.1.10. Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas
- 4.1.11. Segunda capa térmica
- 4.1.12. Guantes

Material recomendable NX67K:

- 4.1.13. Luz roja posición trasera
- 4.1.14. Silbato
- 4.1.15. GPS o Brújula
- 4.1.16. Gafas y crema solar
- 4.1.17. Bastones

4.2 MATERIAL OBLIGATORIO NX32K

- 4.2.1 Vaso o recipiente reutilizable para beber en los avituallamientos
- 4.2.2. En caso de llevar geles o barritas, deben ir marcadas con el número de dorsal.
- 4.2.3. En caso de mal tiempo, se anunciará la obligación de llevar una chaqueta cortavientos o chubasquero de manga larga y un buff o visera.

Material recomendable NX32K

- 4.2.4 Teléfono móvil con el número de la Organización **(600 000 000)** guardado y batería cargada



5. CATEGORIAS

Cumplidos en el año de referencia.

5.1. MASCULINA

5.1.1. Absoluta, mayores de 18 años.

5.1.2. Veteranos, mayores de 45 años.

5.2. FEMENINA

5.2.1. Absoluta, mayores de 18 años

5.2.2. Veteranas, mayores de 40 años

5.3 CLUBS. CAMPEONATO NAVARRO DE CARRERAS POR MONTAÑA POR CLUBES.

De acuerdo con las condiciones establecidas por la [FNDME](#) con los Organizadores, éstos organizarán el Campeonato Navarro de Carreras por Montaña por clubes, cumpliendo con el presente reglamento y las normas técnicas vigentes.

5.3.1 El Campeonato Navarro de Carreras por Montaña por clubes constará de una única prueba de un día.

5.3.2 Los participantes tendrán como **mínimo 18 años** de edad. La edad a tener en consideración para toda la temporada será la edad de referencia del año.

5.3.3 La salida de las pruebas se realizará en línea. Podrán ser establecidas más de una línea de salida distintas y consecutivas, una para cada itinerario y/o establecer líneas según ranking, prueba previa o primeras posiciones.

5.3.4 Sólo los participantes en **posesión de la licencia de la FNDME** podrán obtener puntuación correspondiente en la clasificación del Campeonato Navarro de Carreras por Montaña por clubes.

5.3.5 En el Campeonato Navarro de Carreras por Montaña por clubes, se sumarán los tiempos de los tres primeros navarros federados en montaña de cada club. El corredor pertenecerá al club que aparezca en su tarjeta de federado. Sólo 2 o menos competidores no figurarán en la clasificación por clubes. Si por circunstancias de la carrera un equipo no consigue clasificar el mínimo de 3 componentes, este equipo no aparecerá en la clasificación. Aquellos clubes que deseen competir en este campeonato, deberán de inscribir a sus corredores en la Federación antes de viernes 10 de marzo, enviando un mail a Info@mendinavarra.com.

5.3.6 Los equipos podrán ser masculinos o femeninos.

5.3.7 Los equipos pueden estar formados por un mínimo de 3 y un máximo de 8, excepto en la modalidad de féminas que será suficiente que esté formado por un mínimo de 2 corredoras y un máximo de 8.

5.3.8. Al finalizar el Campeonato Navarro de Carreras por Montaña por clubes y acabada la entrega de premios de la propia carrera, se proclamará a los campeones y se hará entrega de los trofeos, premios y diplomas correspondiente.



6. PREMIOS

Los premios serán acumulables.

6.1 CAMPEONATO INDIVIDUAL DE CADA PRUEBA.

- 1º. Txapela.
- 2º. Trofeo.
- 3º. Trofeo.

6.2 CATEGORÍA VETERANOS FEMENINA Y MASCULINA.

- 1º. Trofeo.
- 2º. Trofeo.
- 3º. Trofeo.

7. INSCRIPCIONES

Para la **NX67K** hasta un máximo de 600 corredores y para la **NX32K** hasta un máximo de 350 corredores, por escrupuloso orden de inscripción. Se realizarán a través de Internet en la web www.kirolprobak.com

- Del 01/05/2017 hasta el 15/08/2017: 50€ / 30€ federados, no federados +5€.
- Del 16/08/2017 hasta el 10/09/2017: 55€ / 35€ federados, no federados +5€.
- Superada esta fecha, se abrirá lista de espera.

El importe de la inscripción da derecho a participar en la prueba, seguro de responsabilidad civil y de accidentes, así como a hacer uso de las instalaciones habilitadas por la Organización para los participantes, bolsa del corredor, premio *finisher* para los que consigan realizar la prueba, y comida popular al finalizar la prueba.

7.1 SEGURO DE CANCELACIÓN

Toda persona podrá, en el momento de su inscripción, suscribirse a un seguro de anulación, abonando para ello 5€ por persona. Dicha cantidad se sumará al coste de la inscripción, siempre y cuando sea por uno de los siguientes motivos:

- Accidente, lesión, enfermedad grave o fallecimiento del corredor
- Enfermedad grave con hospitalización o fallecimiento del cónyuge, compañero/a, familiares ascendentes/descendientes de primer grado.

El seguro permite rembolsar el gasto ocasionado por la inscripción. Dicha garantía solamente será válida hasta los veinte días precedentes al evento.



Durante los últimos veinte días, NO se reembolsara ninguna cantidad fuera cual fuese el motivo.

En caso de accidente, lesión o enfermedad grave del corredor, es necesario enviar un justificante médico atestando la contra-indicación para realizar la prueba. Este certificado médico debe enviarse a la Organización vía e-mail a info@nafarroaxtrem.com

Condiciones de indemnización: todas las demandas de reembolso deberán acompañarse con el correspondiente justificante médico, como muy tarde, 20 días antes a la prueba. Todos los casos serán tratados durante los próximos dos meses a la finalización del evento.

7.2 ANULACIÓN DE UNA INSCRIPCIÓN

Toda anulación de una inscripción debe hacerse vía e-mail. Ninguna desestimación será validada por teléfono o fax.

En caso de anulación por una de las causas descritas en el Artículo 8.1, el competidor podrá, sólo si ha suscrito en el momento de su inscripción, hacer uso de la garantía de anulación de la inscripción, haciendo llegar a la Organización la desestimación junto con el justificante necesario. En tal caso, le será reintegrada al corredor la totalidad del precio de la inscripción no así los 5 € del seguro de cancelación. Las devoluciones se efectuarán mediante transferencia bancaria o abono en tarjeta de crédito.

Si un competidor inscrito no ha optado por dicha garantía o, aun teniéndola contratada, no cumple los requisitos exigidos en él, no habrá reembolso.

El corredor que esté inscrito a la prueba larga y no se sienta convencido de poder realizarla podrá cambiar su inscripción al recorrido de la corta, siempre y cuando haya plazas disponibles. En este caso no se reembolsará la diferencia del precio de la inscripción.

8. SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará debidamente señalado con carteles indicadores, banderines y cintas de balizamiento bien visibles.

9. AVITUALLAMIENTOS

NX67K y **NX32K** dispondrán de puntos de avituallamiento sólidos y líquidos, en estos puntos se ofrecerán a los participantes productos energéticos e hidratantes.

Habrà un punto de avituallamiento más en meta y debe tenerse en cuenta que el número de avituallamientos podrá ser modificado.

La ubicación exacta de los puntos estará a disposición de los corredores en la web de la carrera.



10. AYUDA EXTERNA

Está terminantemente prohibido recibir ayuda, material o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba **excepto en los puntos de avituallamiento establecidos por la Organización**, de cualquier persona sea competidor o no.

El **Comité de Carrera** podrá descalificar, obligar a retirarse de la carrera o sancionar con dos horas de tiempo en la clasificación a todo participante reciba ayuda, material o avituallamiento.

11. CONTROLES

La Organización situará controles de paso de corredores, a su criterio, según la seguridad, estrategia y accesos. También podrá poner controles secretos, a criterio de la Organización, siendo obligatorio el paso por los mismos.

La Organización podrá marcar un tiempo máximo de paso para los controles, según los criterios que crean convenientes, teniendo como referencia una velocidad mínima de entre, 4 a 5 kilómetros por hora. Estos tiempos máximos deberán de ser calculados, para permitir a los participantes completar la carrera dentro del tiempo máximo, incluyendo eventuales paradas de descanso y comidas.

11.1 TIEMPOS DE PASO

El **tiempo máximo** de entrada en meta será de 14 horas y media para **NX67K** y de 6 horas para **NX32K**.

En cualquier caso, los responsables de la Organización tendrán la potestad para retirar de la prueba a los corredores que no cumplan con las expectativas de los tiempos establecidos para los controles de cronometraje, así como a cualquiera que haya infringido las normas de la prueba, no haya completado el recorrido marcado, no lleve el dorsal reglamentario de forma bien visible, desatienda las indicaciones de los organizadores o mantenga una actitud poco deportiva hacia los demás corredores.

Tiempos corte NX67K

	km	Desnivel+	Desnivel-	Tiempo corte	Hora real
Zubiri	0,00	0,00	0,00	/	8:00
Urkiaga	18,54	1199	795	3:40	11:40
Artesiaga	27,60	1656	1207	5:15	13:15
Aritzu	46,00	2736	2630	9:00	17:00
Iragi	58,05	3589	3331	12:00	20:00
Zubiri	68,29	4071	4062	14:30	22:30



Tiempos corte NX32K

	km	Desnivel+	Desnivel-	Tiempo corte	Hora real
Zubiri	0,00	0,00	0,00	/	9:00
Gurutxaga	6,80	537	110	/	10:25
Lizartxipi	11,40	735	166	2:10	11:10
Adi	15,00	1139	204	/	12:00
Lizartxipi	19,00	1211	669	3:40	12:40
Gurutxaga	24,00	1446	989	/	13:30
Zubiri	33	1580	1580	/	15:00

12. CRONOMETRAJE

El cronometraje de la carrera se llevará a cabo mediante chip, los participantes dispondrán de 30 minutos desde la publicación de las clasificaciones para cualquier tipo de reclamación, a partir de la cual se harán oficiales los resultados.

13. DORSALES

Los participantes deberán llevar en todo momento los dorsales facilitados por la Organización y enseñarlos en los controles a los voluntarios de Organización allí presentes. Los dorsales no se pueden recortar, doblar ni modificar.

14. CONSIGNA

La Organización ofrecerá servicio de consigna a todos los participantes en la zona de salida/meta.

15. MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrolla en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será **obligación de todos** preservar el entorno estando totalmente prohibido arrojar desperdicios al suelo.

A tal efecto se colocaran contenedores de basura al final de cada punto de avituallamiento. Será obligatorio el uso del sistema de reciclaje ofrecido por la Organización. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

Todos los participantes tienen la obligación de poner su número de dorsal en cada recipiente plástico que vayan a utilizar, tales como barritas energéticas, bebidas, geles, etc. La Organización se reserva el derecho de poder revisar en puntos de control tal medida.



En el caso de que la Organización encuentre algún envoltorio en el recorrido podrá sancionar al corredor.

16. ASISTENCIA SANITARIA

La Organización dispondrá de servicios de socorro y salvamento en los puntos más estratégicos del recorrido. Asimismo, ofrecerá en meta servicios de duchas, aseo y atención médica de primeros auxilios para los deportistas que tuvieran alguna necesidad excepcional.

17. SEGURIDAD

La Organización se reserva el derecho a desviar la carrera por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor, siempre previo acuerdo del **Comité de Carrera**.

18. AUXILIO EN ACCIDENTES

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como informar de cualquier percance en los controles de paso y/o avituallamiento.

19. RESPONSABILIDAD

La Organización se hará responsable de aquel accidente que se registre dentro del circuito, pero declina toda responsabilidad en caso de accidente y negligencia del corredor. Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.

20. DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante autoriza a la Organización y a sus patrocinadores a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera ilimitadamente.